ofenderia explicándolas. Se censura, por ejemplo, un solecismo: basta generalmente señalarle para que el crítico se dé por satisfecho, suponiendo que el lector conoce la gramática. Esto servirá de explicacion respecto á nuestra obra, pues no siendo elemental, nos es lícito omitir, ó simplemente indicar, ciertos puntos que se dan por sabidos.

De todas maneras, al exponer la crítica los fundamentos en que apoya sus decisiones, resulta que dá una leccion práctica de la materia á que se refiere, presenta una aplicacion determinada de las reglas generales.

Tratándose de escritores, que es nuestro objeto, será fácil observar que quien aspire á tal título, debe conocer bien la lógica, la gramática, el arte de hablar en prosa ó verso, la estética, la historia de las principales literaturas, y poseer ademas los conocimientos especiales del ramo á que se dedica.

Pero ni la lógica, ni la gramática, ni ninguno de los ramos mencionados se enseñan si no es separadamente, y sus principios ó reglas se explican en lo general. La crítica literaria resume todos los conocimientos generales y especiales del escritor, y los aplica á un objeto determinado, dando una leccion práctica de literatura; así es que nosotros, al examinar los poetas mexicanos, vamos á dar una leccion práctica de literatura nacional. Y tan necesaria es la regla junta con la aplicacion, que los autores de retórica, poética, etc., se ven obligados á presentar ejemplos, sacados de las diversas literaturas.

La crítica en cada ramo, es, pues, un resúmen y una aplicacion de todas las materias que á ese ramo corresponden, verificando la antigua sentencia: *Omnia probate: quod bonum est tenete.* "Examinadlo todo, y quedaos con lo que merece ser admitido." De esta manera la crítica literaria, apartando lo malo, corrige y evita el mal ejemplo; reservando lo bueno, aprueba y señala lo que es digno de imitarse.

CAPITULO I.

Rapidez con que los españoles introdujeron en México la civilizacion europea.—Fundacion de Colegios y de la Universidad.—Reuniones literarias.—Certámenes poéticos.—Representaciones dramáticas.—Poetas mexicanos ó que figuraron en México, durante el Siglo XVI, de quienes quedan noticias.

OSADOS aventureros que penetran en una tierra desconocida poblada de enemigos, colonos avaros de riqueza, santos misioneros poseidos de abnegacion cristriana, indígenas semi-civilizados ó completamente bárbaros, estos fueron los elementos heterogéneos con que empezó la Nacion llamada Nueva España. Y sin embargo, esos elementos contenian un gérmen de civilizacion que se desenvolvió y creció mas adelante, conforme á las leyes sociológicas. La terrible espada del conquistador impuso de tal modo á los vencidos que preparó una paz inalterable de tres siglos, rara en la historia; la actividad del colono llevó del antiguo al Nuevo Mundo las mejoras materiales aquí desconocidas; el humilde fraile ilustró con la ciencia europea la mente del americano, y sustituyó con la moral generosa del Evangelio los sangrientos ritos de los númenes aborígenes; el indio, abyecto esclavo bajo el dominio de sus reyes y señores naturales, fué transitoriamente siervo de los encomenderos, pasó luego á pupilo privilegiado por el Código protector de Indias, y ascendió despues de la independencia, al puesto de hombre libre.

Admíranse, y con razon, los escritores que han tratado del establecimiento de los españoles en México de la rapidez con que estos introdujeron en el país la civilizacion europea. En pocos años organizaron el gobierno político y militar, recorrieron una inmensa extension de terreno fundando colonias sujetas al régimen municipal, construyeron buques para la navegacion del mar del Sur, abrieron caminos que proporcionaban circulacion á los productos de la industria y de la agricultura. Esta

progresó tan rápidamente que en 1523 los diezmos, á que estaban sujetos solo los europeos, se arrendaron en México por la suma de 1,550 pesos, y los de Veracruz y Medellin en 1,000 pesos. La industria se desarrolló, no solo con la explotacion de las minas de oro y plata, sino con los llamados *obrajes*, fábricas de tejidos de lana que tomaron mucho incremento en tiempo de D. Antonio de Mendoza el primero, y que todavía en el siglo XVII, constituian una industria floreciente. Gonzalo de Eslava, poeta que figuró en México en el siglo XVI, dice en uno de sus coloquios refiriéndose á los obrajes:

Es refran entre la gente
Que dice: "quien trata en lana
Es cierto que en oro mana."

La antigua Tenochtitlan se levantó de sus ruinas con mas extension y grandeza que antes, siendo tales los adelantamientos de ella que en 1526 sus vecinos se ocupaban ya en materia de puro divertimiento, pues en Octubre de ese año concedió el Ayuntamiento un solar para escuela de danza. No solo esto prueba el bienestar y la holgura que desde el principio disfrutaron los colonos españoles, sino el uso que luego hicieron de objetos lujosos: mucho antes de terminar el siglo XVI habia coches en México, segun consta de real cédula fecha Noviembre 24 de 1577, en la cual se prohiben, con el fin de no descuidar el ejercicio de los caballos, mas propios "para la fuerza y defensa de la tierra." Sin embargo, por Balbuena y otros escritores sabemos que á principio del siglo XVII habia en México muchedumbre de carruajes. Por otra parte, es sabido que ya en tiempo del Virey Velasco, el primero, la pequeña corte de Nueva España se entretenia en juegos de cañas, corridas de toros, bailes de máscara y otras diversiones, en que las damas y los caballeros ostentaban gran lujo. Si se quiere juzgar fácilmente de la importancia que tenia la capital de Nueva España, poco despues de la conquista, bastará leer los *Diálogos* del Dr. Cervantes Salazar que recientemente ha publicado, con notas y aclaraciones, el Sr. García Icazbalceta.

Empero, lo que hay mas notable en la historia de la colonizacion española en México, es la actividad intelectual que allí se desplegó durante el siglo XVI, de tal modo que, segun lo observa Fernandez Guerra en su *Biografía* de Alarcon: "Nunca hubo como entonces en la Nueva España tan pasmosa multitud de varones doctísimos en cuantos ramos abarca el humano saber, nacidos allá ó avecindados, españoles ó procedentes de Alemania, Italia y Flandes que hacian de México la Atenas del Nuevo Mundo."

México fué el primer país de América donde hubo un establecimiento tipográfico y una escuela de enseñanza primaria, esta abierta en Texcoco por Fr. Pedro Gante, y aquel fundado, hácia 1535, en tiempo del Virey Mendoza.

Desde que llegaron á México los primeros franciscanos abrieron escuelas para niños y niñas, cuya educacion comenzó por religiosa y moral, siguiendo despues con otros ramos de instruccion primaria y aun algo de secundaria, como latin, música y canto. Tambien se enseñaban adultos de ambos sexos, habiendo existido en México y otros lugares casas de asilo para doncellas y viudas á cargo de matronas españolas. En la gran escuela que fundó y dirigió Gante, en el convento de San Francisco, se enseñaban algunas de las bellas artes y varios oficios.

Apenas pasaron tres años de la conquista de México, se estableció un convento de franciscanos en Santiago Tlaltelolco, el cual se convirtió despues en colegio para educar á los hijos de los conquistados. Ese colegio fué el célebre de Santa Cruz, donde se formaron algunos indígenas notables en nuestra Historia Literaria. Allí se daban cátedras de latin, retórica, filosofía y medicina, ésta segun la habian practicado los antiguos habitantes del país.

En 1529, el Virey Mendoza fundó el colegio de San Juan de Letran, que se elevó despues á establecimiento de educacion normal, pues por cédula fecha 8 de Setiembre de 1557

se le dieron constituciones expresando que tenia por objeto formar maestros que fuesen á fundar colegios en los demas lugares de Nueva España.

El ilustrísimo D. Francisco Rodriguez Santos, abrió en una de sus casas un colegio para estudiantes de familias distinguidas en Agosto de 1573. Se le llamó "Santa María de Todos Santos," y tuvo constituciones iguales á las del colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid en España.

Los jesuitas, en Octubre de 1574, fundaron el colegio de San Pedro y San Pablo, comenzando por dar lecciones de latinidad, y dos años despues establecieron los estudios de facultades mayores.

En 1575 el padre Pedro Sanchez abrió el colegio de San Gregorio para jóvenes indios.

En 1582 los jesuitas de Nueva España recibieron órden de su general para reducir á un solo seminario los diversos que habian fundado, lo cual se verificó abriendo el establecimiento que lleva el nombre de colegio de San Ildefonso. Este colegio llegó á tener mas de trescientos alumnos que estudiaban humanidades, filosofía, teología, cánones y derecho civil. Al terminar el siglo XVI, los jesuitas habian extendido sus establecimientos de educacion por varias partes del país, como Valladolid, Pázcuaro, Puebla, Oaxaca, etc.

La Universidad de México fué erigida por el Emperador Cárlos V, segun cédula fecha 21 de Setiembre de 1551, dándosele los estatutos y privilegios que á la de Salamanca. Segun Betancourt, se dió principio en México á los estudios universitarios en Enero de 1553. Desde entonces se estudiaba latin, retórica, dialéctica, cánones, derecho romano y teología, y mas adelante medicina, filosofía, matemáticas, otomí y mexicano. La Universidad llegó á tener doscientos doctores, y estaban á su cargo no solo muchos colegios de la capital sino diversos seminarios en las provincias.

El entusiasmo literario de Nueva España, en el siglo XVI, no podia satisfacerse con los estudios uniformes y reglamentados de los establecimientos de educacion, sino que se espaciaba

en campo mas vasto, por medio de reuniones y justas literarias que tenian lugar en los monasterios y colegios.

Tres famosos certámenes literarios hubo en la Universidad de México durante el siglo XVI, segun Balbuena, uno en 1585, otro en 1586, y el último en 1590. El primer certámen se celebró en honra del Sacramento de la Eucaristía, á presencia de cien obispos que formaban el tercer concilio provincial mexicano. Se propusieron varios asuntos, concurriendo nada menos que *trescientos* antagonistas; así lo refiere el citado Balbuena, el cual fué uno de los que obtuvieron premio. De la multitud de poetas, ó por lo menos aficionados á la poesía, que existian en Nueva España, en la época que nos ocupa, nos dá tambien testimonio Gonzalez de Eslava, pues en su coloquio *El Bosque Divino* dice, con tono burlesco, por boca de *Doña Murmuracion*: "Hay mas poetas que estiercol." El segundo certámen fué celebrado en obsequio del Virey Marqués de Villamanrique, y en este sacó tambien premio el obispo Balbuena quien, como él mismo dice, era alumno de uno de los colegios de México. El tercer certámen fué con motivo de la entrada del Virey D. Luis de Velasco el segundo; y el expresado Balbuena logró igualmente premio por una cancion al Rey Felipe II en que le daba gracias por la eleccion del Virey.

Ademas de los certámenes literarios de que habla Balbuena, hubo otros, durante el siglo XVI, en la nueva Tenochtitlan, como los que se verificaron, año 1578, con motivo de haber llegado de Roma unas reliquias de santos.

Las representaciones dramático-religiosas se dieron en México apenas fué hecha la conquista, como veremos en el capítulo siguiente, no faltando en Nueva España personas que escribieran obras apropiadas al carácter y á las costumbres del nuevo pueblo, probando esto la circunstancia de que ambos cabildos ofrecian premio á la mejor composicion que se presentase. Balbuena menciona, entre las diversiones que habia en México, *las comedias nuevas cada dia.*

Dejando á los bibliógrafos el trabajo de averiguar los motivos

por que se han extraviado las muchas obras escritas en nuestro país durante el siglo XVI, diremos nosotros únicamente, como punto de hecho, que solo hemos podido recoger noticias de trece poetas de aquel tiempo, cuyos nombres van en seguida por órden alfabético á falta de otro más lógico, pues esos poetas son pocos para clasificarlos en grupos, y carecemos de datos para colocarlos en série rigorosamente cronológica. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza, Juan Arista, Bernardo Balbuena, Pedro Flores, Juan Gaona, Fernan Gonzalez de Eslava, Bernardino Llanos, Francisco Plácido, Lorenzo Rios Ugarte, Antonio Saavedra Guzman, Eugenio Salazar, Cárlos Sámano, Francisco Terrazas.

Para juzgar ámpliamente de estos escritores, solo nos quedan obras bastantes de cuatro, Alarcon y Mendoza, Balbuena, Gonzalez Eslava y Saavedra Guzman. De Alarcon y de Balbuena nada diremos por ser muy conocidos, habiéndose hablado de ellos no solo en las diversas obras generales que existen sobre la literatura española, sino en tratados especiales. A Eslava y á Guzman dedicaremos capítulo particular á cada uno, y respecto á los demas poetas mencionados nos vemos reducidos á dar las noticias que siguen, únicas que hemos podido adquirir.

JUAN ARISTA nació en la Nueva España, y fué sacerdote de la Compañía de Jesus, provincia de México. Siendo ministro del colegio de San Ildefonso escribió unas octavas reales en elogio de San Jacinto (México 1597.)

PEDRO FLORES, tambien jesuita y natural de México. Fué catedrático de bellas letras durante muchos años. Escribió un *Tratado de Retórica* el cual existía manuscrito en la Universidad de México, lo mismo que una obra latina con el siguiente título: *Allegorica et Sancta Epopeya pro Virginis Maria Elisabetham.* Beristain, en su *Biblioteca*, inserta un epígrama latino del padre Flores, donde descubre el nombre y apellido de Fray Bernardino Sollanos, autor de una *Poética* publicada en México (1605.)

D. JUAN RUIZ DE ALARCON I MENDOZA.

LIT. E. MOREAU Y H.^{os}

JUAN DE GAONA nació en Burgos, y allí tomó el hábito de San Francisco. Por lo sobresaliente de sus talentos le mandó su provincia á la Universidad de Paris, donde aprovechó mucho en los estudios, especialmente en griego y teología. Por mandato del general de la órden volvió Gaona á su patria con el objeto de enseñar aquella ciencia en el convento de Valladolid, de donde salió para América, 1538, escogido entre otros religiosos por la reina gobernadora. En México aprendió con perfeccion el azteca, idioma en que escribió varias obras. Como guardian que fué de Santiago Tlaltelolco dió allí á los indios lecciones de latin y filosofía. Fué tambien guardian de Xochimilco, y por el año de 1551 resultó electo provincial, cargo que renunció por haber comenzado á padecer de la vista. Ciego del todo, falleció en Setiembre de 1560. Ademas de las obras que habia escrito en azteca dejó otras en latin y castellano de que hablaremos al tratar de los prosistas, citando aquí únicamente: "Poesías castellanas en alabanza de la Vírgen María."

BERNARDINO LLANOS, natural de Ocaña en la diócesis de Toledo, tomó la sotana de jesuita en Castilla; pero pasó á México en 1585 sin estar ordenado *in sacris*. En la capital de Nueva España fué maestro de letras humanas mas de cuarenta años. Murió con gran fama de virtud y saber á 22 de Octubre de 1639. En la biblioteca de la Universidad de México habia dos manuscritos de Llanos con los títulos siguientes: *Egloga latina in adventu P. Antonio de Mendoza in Collegium Divi Ildephonsi. Dialogus in adventu Inquisitorum in idem collegium.*

FRANCISCO PLACIDO, noble mexicano, descendiente de los Sres. de Atzcapotzalco, el cual acompañado de Tepanecas, asistió á la colocacion de la imágen de la Vírgen de Guadalupe en su primera ermita, por el año de 1535, y allí recitó una obra que habia compuesto intitulada: "Cánticos sobre las apariciones de la Vírgen María al indio Juan Diego." De estos cánticos habla el padre Florencia en su *Estrella del Norte*, asegurando